

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LOGOPRO S.A.

Se comunica al público que la compañía LOGOPRO S.A.,
aumentó su capital en US\$ 10.000.00., DIEZ MIL DOLARES
AMERICANOS y Reformó sus Estatutos por escritura pública
otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 8
de Mayo del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías
de Portoviejo, mediante Resolución No.08-P-DIC/317
de **7 JUL 2008**

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el
artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:
ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la
compañía LOGOPRO S.A., es de US\$ 10.800.00., DIEZ MIL
OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en 10.800
acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00., UN
DÓLAR americano cada una de ellas.

Portoviejo,

7 JUL 2008

ING. VICENTE CARDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO,
ENCARGADO

VCM-mha
2008-07-02

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos
15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor
Circulación de la ciudad de **Manta**.